

Las suscripciones son por Fases anticipadas. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 50 y en comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres: Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

LAS GRANADAS de la fábrica DE PLASENCIA

Mucho interés revistió ayer en el Senado la cuestión que días antes había promovido el Sr. Dávila.

Los extractos publicados en los periódicos no dan idea clara del incidente, y por eso conviene recurrir a la fuente oficial.

Explicaciones del presidente del Consejo:

«Yo he tomado antecedentes del caso, viendo los que existían en el ministerio de Estado y los que ha tenido el señor ministro de la Gobernación, y puedo referir a S. S. lo que en punto a los hechos consta en estos ministerios, que es por referencia de las autoridades y de la dirección de la fábrica: que existían 85.000 granadas de escaso calibre, para cañones Maxim, que parece que habían sido importadas a España desde Inglaterra, con el objeto de ser enajenadas al Gobierno español en los momentos de la guerra con los Estados Unidos, cuyos proyectiles llegaron cuando la guerra estaba para terminar, o había concluido.

Lo cierto es que el Gobierno español no las adquirió, y se solicitó permiso para reexportarlas. Este es el permiso que se ha concedido, habiéndolo solicitado uno de los principales interesados en esas fábricas, y consignado la expedición a su nombre a Inglaterra; pero en el concepto de adquirente o dueño, por mejor decir, de esos proyectiles, que no habían llegado a ser adquiridos por el Gobierno español, ni tampoco por el Gobierno inglés.

El interés de los deberes de neutral se reducen a esto: a impedir y prohibir la entrega de proyectiles, armas y todo lo que constituye contrabando de guerra a gobiernos beligerantes; pero no a las adquisiciones hechas por particulares en las fábricas de armas existentes en el país, quedando a la acción de cada uno de los gobiernos beligerantes todos los medios que crean convenientes y estén dentro de los principios de derecho internacional para la garantía de sus propios y peculiares intereses.»

A estas explicaciones y consideraciones opuso estos hechos el Sr. Dávila:

«En la fábrica de Plasencia no existía ni ha existido jamás un depósito de granadas o proyectiles para cañones Maxim de 37 milímetros, cuyos proyectiles hubiera pensado adquirir España cuando desgraciadamente nos encontráramos en guerra con los Estados Unidos, guerra que por cierto tuvo el triste desenlace que todos deploramos.

Lo que se hace en la fábrica de Plasencia es trabajar durante el día y la noche para elaborar granadas, proyectiles y material de guerra que se viene exportando periódicamente por Bilbao a Inglaterra, a fin de que esta nación pueda utilizar esos medios de exterminio en la guerra que actualmente sostiene con los bravos soldados del Transvaal.

La prueba de ello es que la exportación del susodicho material se ha hecho en distintas ocasiones; que no ha podido hacerse de una vez, ni siquiera en días inmediatamente sucesivos, por cuanto hay que esperar a que se acaben de fabricar las granadas para exportarlas; y que cuando se comunicaba al ministerio de la Guerra, con fecha 31 de Enero, el resultado de la información practicada en la capitania general de Burgos, se decía: «Y en estos momentos se están exportando 3.000 granadas más, que son las últimamente fabricadas, y las que restan hasta las 85.000 contratadas por la fábrica de Plasencia, se exportarán cuando la fabricación de las mismas haya terminado.»

Luego no se trataba de un depósito preexistente en Plasencia de 85.000 granadas para cañones Maxim, procedentes de Inglaterra, por origen, y que para la propia Inglaterra se reexportaban, como ha dicho el ministro de Estado.

El incidente terminó pidiendo el señor Villanueva antecedentes relativos a la cuestión ventilada y datos de analogía que pueden ilustrar más el asunto controvertido.

EL TRANSVAAL É INGLATERRA

Detalles de la evacuación de Rensburg.

Londres 17.—Ya se han recibido noticias de dos compañías del regimiento de Wiltshire, que se habían extraviado, según los primeros despachos oficiales.

El corresponsal del Times en Arundel dice que esas compañías se hallaban en un

puesto avanzado, y no pudieron incorporarse al grueso de las fuerzas británicas antes de que éstas se retiraran precipitadamente de Rensburg.

Los boers las coparon. En otro despacho expedito el 13 desde Naauwpoort se anuncia que eran muy reducidos los choques en los flancos de las tropas inglesas cerca de Rensburg y que había sido aniquilada una compañía montada de Nueva Gales del Sur.

De cinco oficiales solamente logró ponerse en salvo uno antes de que se decidiera la concentración de los ingleses en Arundel.

Añade el corresponsal que se han salvado todos los cañones que había en el carro de Coleskop, exceptuando uno de sistema Maxim, que ya estaba inutilizado.

En Ladysmith

Londres 17.—Telegrafían de Ladysmith que el bombardeo es menos vivo.

El total de guarnición y habitantes de la plaza se eleva a 17.000.

Las defunciones son por término medio 14 diarias.

Hay víveres todavía para algunas semanas.

En Greytown

Londres 17.—En despachos de Durban dirigidos a varios periódicos, se asegura que la columna inglesa de la Zululandia ha reforzado las fuerzas defensoras de Greytown, y que se ha puesto la ciudad en buenas condiciones de defensa.

En la Ciudad del Cabo

Londres 17.—Han llegado a la Ciudad del Cabo 2.000 soldados ingleses de refuerzos.

Ataque a un convoy

Londres 17.—El general Roberts telegrafía, con fecha de hoy desde Jacobabad, que la columna al mando de Kal Kenny se apoderó ayer de 80 carretas conduciendo víveres y municiones procedentes del campamento del general Cronje.

Es posible que este suceso haya dado origen al falso rumor que corrió esta mañana con insistencia, de haber sido hecho prisionero dicho general.

Otros combates

Londres 17.—Un telegrama de Pretoria anuncia que han ocurrido rudos combates entre Ramah, cerca de Hopetown. Añade que los boers desalojaron a los ingleses de sus posiciones, teniendo aquellos solo cuatro muertos. El despacho no habla de heridos.

La prensa italiana

París 17.—La prensa italiana rechaza por absurdo el rumor de que el gobierno de Italia pueda tomar iniciativas en favor de la paz de Africa.

Su única misión—dice—estriba en contribuir, como las demás potencias neutrales, a que la guerra no tenga nuevas complicaciones.

LA ENMIENDA DEL SR. MONTERO RIOS

Ciudad 17.—En la Casa Consistorial se ha celebrado una importante reunión de abogados, procuradores, escribanos y mayores contribuyentes, reinando gran entusiasmo.

Acordóse por unanimidad dirigir una exposición a las Cortes solicitando la inmediata aprobación de la enmienda del Sr. Montero Rios sobre reorganización de los tribunales, felicitando a éste por su plausible iniciativa, adherirse a los acuerdos de los partidos judiciales para celebrar una Asamblea de abogados, interesar al Ayuntamiento a que secunde estos pensamientos y recabar el valioso apoyo de la prensa para la pronta aprobación de tan beneficioso proyecto.

En la sesión del Ayuntamiento, por iniciativa del presidente, acordóse secundar la petición de los curiales, interesar el apoyo de los diputados y senadores y sufragar los gastos necesarios para la instalación de un tribunal de partido.

Punto del Arzobispo 16.—En reunión verificada el 14 de los corrientes, acordaron los letrados, procuradores, escribanos y registrador de esta cabeza de partido judicial, adherirse al proyecto de reformas del Sr. Montero Rios, dirigiéndose por esta vía circular a los Ayuntamientos del distrito, para que éstos soliciten de sus representantes en Cortes el apoyo decidido en pro del mencionado proyecto.

Avila 17.—El Ayuntamiento de esta ciudad, representantes de los del partido judicial, abogados, procuradores, actuarios, comerciantes, industriales, propietarios y mayores contribuyentes, en reunión celebrada ayer, acordaron acudir en reverente súplica a los Cuerpos Colegiados solicitando la admisión de la enmienda presentada al presupuesto de Gracia y Justicia por el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, por estimarla altamente beneficiosa a los intereses del país.

Vinarez 17.—Reunidos los abogados, escribanos y procuradores de este distrito judicial, han acordado adherirse a la enmienda del Sr. Montero Rios sobre reforma de los tribunales, secundando la iniciativa de los juzgados de Alburquerque, Talavera de la Reina, Peñaranda y otros.

Moro 17.—Reunidos en este Ayuntamiento los contribuyentes, abogados, procuradores y escribanos, han acordado felicitar al Sr. Montero Rios, adhiriéndose a su proyecto de reforma en la administración de justicia.—El alcalde, Arturo Marcellino.

Montañez 16.—Reunidos este Ayuntamiento, los abogados, escribanos, procuradores, el notario del juzgado municipal, los principales comerciantes y más importantes contribuyentes, han acordado telegrafiar al Sr. Montero Rios, así como al diputado y senador por este distrito, adhiriéndose a la reforma de tribunales y pidiendo a los segundos su apoyo.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En casa de la marquesa de Squilache se reunieron anoche los jóvenes que han de tomar parte en el *minué* organizado para el próximo martes, con objeto de dar un nuevo ensayo al baile.

También se ensayó la entrada en el salón de baile de las señoritas en las literas, utilizándose para ello la muy artística de la duquesa de Vistahermosa.

Hé aquí la lista completa de las juveniles parejas:

Señorita de Marin y Sr. Barzanallana. Condesa de Requena y D. Manuel Cano y Wert.

Marquesa de Tenorio y D. Juan Montojo. Señorita de Pidal y Sr. Asmir.

Marquesa de San Roman y Sr. Fernandez de Henestrosa.

Señorita de Castillo de Chirel y D. Mariano Agreia.

Señorita de Vilana y D. Alfonso Maldonado.

Señorita doña Elena de Borbon y D. Francisco Salamancas.

Señorita de Martinez Campos y el duque de Montemar.

Señorita de Via-Manuel y D. José Muñoz Vargas.

Señorita de Castillejo de Guzman y don Fernando Peraz del Pulgar.

Señorita María Luisa de Borbon y don Eduardo Montojo.

Las parejas y las personas de sus familias que asistían al ensayo fueron obsequiadas con un magnífico té.

—Para el día 25 se anuncia otro baile en la embajada de Italia.

—En Valencia se ha celebrado el enlace de la encantadora señorita doña Pilar Sanchiz y Mayans, hija del difunto general Sanchiz, con el conde de Nisulant, habiendo sido apadrinados por la madre de la novia, señora viuda del general Sanchiz, y por D. Diego Saavedra, tío del novio, y asistiendo a la ceremonia numerosa representación de la antigua aristocracia valenciana.

Los jóvenes condes de Nisulant han ido a pasar los primeros días de su luna de miel en Niza y Roma.

—El señor Obispo de Palencia administró ayer el bautismo al precioso niño de los señores de Gomez Cano, nieto del actual gobernador civil de Burgos, D. Valentín Gomez, siendo madrina la duquesa de Medina de Riosseco.

Después del acto se sirvió un espléndido *lunch* en casa de D. José de Mesa.

—En Granada se verificó ayer la boda de la hija del acaudalado banquero D. Manuel Rodríguez Acosta con el teniente de artillería D. Manuel Lopez Cámara, sobrino del general Lopez Dominguez.

—En Murcia, a su vez, han contraído matrimonio la señorita doña Dolores Campoy, hija del gobernador civil de aquella provincia, y el primer teniente de infantería D. Antonio Piqueras Triva.

—El señor marqués de Paradas ha salido para Niza, y para París los marqueses de Bertamali.

TEATRO REAL

«La Bohemia»

Éxitos como el de anoche hay pocos y rara vez habrá obtenido una ópera tan esmerada y perfecta ejecución como la celebrada obra de Puccini, ayer representada por primera vez en nuestro gran teatro lírico. Contadas son las ocasiones en que una composición musical ha sido con tanta unanimidad sentida y celebrada, bien es cierto que han de reunirse—y esto casi nunca sucede—los elementos artísticos necesarios, del modo y manera que se han reunido para interpretar *La Bohemia* de Puccini.

Y si por los aplausos y por la impresión de momento hubiera de juzgarse su valor musical; si por la emoción producida se calculase el mérito de esta afortunadísima ópera, muy contadas serían las que la igualaran; superarla, ninguna. Más ha de notarse cómo la impresión no está producida por la música misma, por el puro arte; sino acaso mejor por lo intenso de la situación dramática, conforme se demuestra en el mismo final de la ópera, en aquella tristísima y conmovedora escena, donde hay precisamente poca música, y mejor pertenece a Murger que a Puccini, sin que esto amengue en nada el mérito del compositor italiano, ni signifique una censura para su inspirada ópera.

Aunque *Las escenas de la vida de Bohemia*, que tanto han contribuido a la justa celebridad de Murger, no son gran cosa musicales, aprovechó Puccini en su obra lo más delicado y tierno, lo más cómico y lo más dramático, acertando a adornarlo con la más sugestiva música que puede imaginarse: quizá en determinados casos le falte originalidad, en otros se deja arrastrar por la corriente del mal gusto de la novísima escuela italiana; pero no puede negarse que aquellas melodías y aquellos cantos sencillos, delicados, tienen grandísimo atractivo y logran conmovir; en vano se buscará la intensidad de la verdadera emoción estética, ni la profundidad del pensamiento musical, ni la grandeza de la forma; ninguna de estas cosas hay en *La Bohemia*, ni se necesitan, cuando solo se pretende, mejor que conmovir, emocionarlo, producir una impresión, tan grata como se quisiera, sacrificándolo todo al efecto y consiguiendo éste apelando a felices recursos, por punto general, que si no son el gran arte, son el arte que llega a todo el mundo y todo el mundo entiendo y siente de buenas a primeras.

Para todos los cantantes y para la orquesta el triunfo ha sido completo, y la ovación que ya desde el final del acto primero les tributó el público, mercedísima y de las que se ven pocas. Hizo primeros el maestro Campanini como director y logró hacer resaltar cuantas bellezas encierra la partitura, haciendo destacar todos sus matices y cuidando la ejecución como sabe hacerlo un excelente artista.

Nada puede pensarse más acabado y perfecto que el modo como interpretaron los principales papeles la señorita Stiele y el Sr. Garbin, y agotaríamos los elogios si hubiéramos de poner aquí cuantos mere-

cieron: canta la primera con una delicadeza superior a todo encomio, y representa a maravilla el nada fácil papel de Mimí; el segundo es digno compañero de esta artista y sabe imprimir a su voz tales acentos y comprende tan bien las situaciones, que cada frase llega al público produciéndole grandísima impresión; son dos artistas de primer orden que interpretaron la ópera de Puccini de un modo prodigioso.

Muy bien la señorita García Rubio; magnífico el Sr. Buti en su papel de pintor, y lo mismo el Sr. Riera, que dijo con sentido y acento la meloía mejor tratada de la ópera, a cuyo gran éxito contribuyó asimismo el Sr. Ayesto, ejecutando un conjunto perfecto y como no se puede pedir mejor.

EL TEMPORAL

En San Sebastian

San Sebastian 16.—Esta tarde estalló fúsculo temporal de un modo repentino é inesperado, pues por la mañana hacia buen tiempo.

Las embarcaciones de pesca se apresuraron a regresar. Las lanchas eran remolcadas por vapores.

La rotura de las amarras fué causa de que uno de esos vapores perdiese cinco lanchas, otro asis y otro cuatro, trayendo sumergidas otras cuatro.

Hoy había sido el mayor día de pesca, pues había lancha que traía más de cien arrobas de besugos.

Falta todavía el vapor *Churrucá*, y como no llega, es grande la ansiedad.

El puerto está lleno de gente. Las mujeres de los pescadores de aquellos vapores y de las lanchas que deben remolcar, lloran amargamente.

El cuadro que ofrecen los grupos es desgarrador.

San Sebastian 16.—Ha entrado en Pasajes con averías el vapor *Churrucá*. Un golpe de mar le arrebató un fogoneo, el cual se teme haya perecido.

Despachos oficiales

Burgos 17.—Han terminado las reparaciones en el puente del ferrocarril llamado del Caspical, kilómetro 374 de la línea de Madrid a Irún, pasando ya los trenes con la marcha ordinaria.

Zamora 17.—El río Duero desciende rápidamente, habiendo desaparecido todo peligro.

El Orbigio y el Esla están ya en su cauce, y al Isla le falta poco para ello.

Astorga 17.—Según informan el jefe de la línea Guardia civil y el comandante del puesto de Ponferrada, está ya expedita la línea de Galicia, circulando los trenes de viajeros y mercancías.

Visita benéfica

Telegrafían de La Bañeza que el diputado por dicho distrito, señor marqués de Caba, ha hecho de su bolsillo particular un donativo de 5.000 pesetas para aliviar los perjuicios causados por las inundaciones.

Al salir para Astorga fué objeto de una calurosa manifestación de simpatía por parte de aquel vecindario.

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS

Por virtud de la ley de 1892 en Francia, los niños de trece a diez y seis años no podrán ser empleados más de diez horas por día. De diez y seis a diez y ocho años, el máximo es de once horas por día y de veinte por semana. Desde diez y ocho en adelante, de once horas por día para las mujeres.

Los niños, las mujeres y los adultos trabajan juntos en la mayor parte de las industrias, por lo cual esta ley ha presentado en la práctica las mayores dificultades, habiendo terminado por ser letra muerta.

La Cámara acaba de reemplazarla por otra que unifica provisionalmente a once horas la duración del trabajo para todo el mundo. Provisionalmente declaró, porque dentro de tres años el límite será rebajado a diez horas y media, y al cabo de otros tres años, ó sea en 1906, a diez horas.

Teniendo en cuenta que los niños que se trata de proteger, especialmente contra el abuso de sus fuerzas, trabajarán ahora una hora de más por el pronto, y después media hora, es una carga excesiva la que el Estado impone a sus protegidos para aligerar la de los más robustos.

No es esto, sin embargo, la mayor de las contradicciones en que el Estado y los gobiernos incurrir por el afán de erigirse en redentores de la humanidad.

El siguiente caso prueba sobradamente lo absurdo de una reglamentación en este orden:

Se trata del trabajo de noche, prohibido a cierta categoría de obreros y permitido a otros.

Yo empleo—dice la directora del periódico de París *La Fronde*—diecisiete obreras tipógrafas, que trabajan desde las cinco de la tarde a las dos y media de la mañana, con una hora de reposo, y son pagadas a ocho francos por día.

Las tipógrafas de *La Fronde* trabajan sentadas, en un taller perfectamente higiénico; no tienen ningún trabajo de fuerza que hacer, y se retiran entre dos y tres de la mañana a sus domicilios, es decir, a la hora en que muchos periódicos comienzan su trabajo.

Pues bien; el trabajo de las tipógrafas que ganan ocho francos está prohibido, y el de las plegadoras, ó sea el de las obreras encargadas de doblar y enfajar, pagadas de 1'50 a 3 francos, está consentido.

Se trata de una ley protectora ó de una ley opresora?

La directora de *La Fronde* se ha alzado ante el tribunal de casación de la prohibición y multa que le ha sido impuesta, y será curioso saber si el tribunal considera insaludable un trabajo de noche pagado con ocho francos y salubre un trabajo de día pagado con un franco cincuenta ó con tres francos.

ATENEO

Historia comparada del Arte antiguo.

En su lección de ayer continuó el Sr. Mérida la parte referente a Arquitectura persa. Primeramente hizo notar que al propio tiempo que se desarrollaba en Persia la arquitectura arcaica, se construían, por tradición de Asiria, edificios abovedados, cuyo génesis hay que buscar en Egipto. Combató, sin embargo, la hipótesis sustentada por M. Dieulafoy, de que los palacios con cúpula de Jiruz-Abad y Sarvistan sean de la época acucenida, pues estas construcciones, que muestran en todo su desarrollo un sistema de construcción que, como acaba de decirse, se había mantenido humildemente aplicado a levantar las casas de los sábitos de Persia y antes de los asirios, es un sistema de tan extraordinaria importancia, que la cúpula se aplica a cerrar tan vastos espacios como los que antes solo era posible cerrar por medio de la multiplicación de columnas, que es lo que constituye una *asia hipóstila*.

De modo, que la cúpula viene a resolver un problema de construcción, y de tal entidad, que promueve una verdadera revolución de la arquitectura, en términos, que ésta toma desde sus construcciones persas de cúpula, el camino cuyos triunfos están representados por la arquitectura bizantina y la arquitectura oriental de la Edad Media. Si este sistema hubiese alcanzado el desarrollo que muestra en Sarvistan, por ejemplo, hubiese excluido desde luego el sistema arcaico que, sin embargo, subsiste pujante hasta Artajerjes. Debe concluirse, pues, que esos palacios con cúpula son, como generalmente se cree, de la época sassanida y no de la acucenida.

Estos tuvieron construcciones religiosas, a pesar de lo que dice Herodoto. Consistían en arcos donde ardía el fuego sagrado, puestas sobre basamentos, con una ó varias escalinatas, y se cree que bajo un templete ó kiosco. También levantaron templos en forma de torres con escalera exterior, como los templos observatorios de la Caldea. Caldeo-asiria es, por consiguiente, la tradición de la arquitectura religiosa persa de los seménidas.

La arquitectura funeraria respondió a la creencia de que los cadáveres debían preservarse del fuego, del agua y de la tierra; de modo que no podían ser ni quemados, ni enterrados, ni arrojados al mar. Exponíanlos a que fueran presa de las aves de rapina y solo conservaban los restos. Para tales fines idearon primeramente una torre, en cuya parte alta los dejaban, y luego depositaban los dichos restos en la cámara. Pero esto, en cuanto a sepulturas reales, fué hasta que con motivo de la conquista del Egipto se adoptó el hipogeo.

Hay, pues, dos tipos de monumentos funerarios persas: la tumba aislada y el hipogeo. De la primera hay dos variantes: una tumba como es la de Ciró ó de Mandane, que consiste en un cuerpo cuadrado sobre escalinata y con techumbre a dos vertientes, recuerda la pirámide escalonada, tipo egipcio-asirio, ya conocido, y el cuerpo alto es de gusto líceo. Más pronunciado es el carácter líceo de la segunda variante, la tumba de Cambises, torre de planta cuadrada, como las tumbas griegas de Jautos.

Por último, el hipogeo persa, copiado directamente del egipcio del tipo de Beni-Hassan, solo se diferencia en lo inaccesible, en estar abierto a cierta altura en la roca. Tiene fachada y relieve representativo, y tiene cámara sepulcral abovedada y con nichos para los cuerpos.

La línea telefónica DE BARCELONA

Las líneas telefónicas inter-urbanas funcionaban anoche con gran dificultad, especialmente las que tienen su centro en Barcelona.

Procuramos enterarnos de lo ocurrido y en la central de Madrid nos facilitaron las noticias que tenían de lo ocurrido en la capital del principado catalán.

Según éstas, a las siete y media de la tarde fueron sorprendidos dos hombres en el camino del Cementerio Viejo que estaban cortando hilos de cobre de la línea telefónica.

La sorpresa la efectuaron dos celadores de la Compañía de Teléfonos, los cuales condujeron a los dos sujetos al Gobierno civil. Uno de ellos llevaba en un brazo un rollo robado como prueba del delito. Probablemente por haber quedado sueltos algunos hilos de la línea, ocurrió un cruce con el cable del tranvía eléctrico, produciéndose inmediatamente un incendio en aquella línea.

El incendio se propagó hasta la estación telefónica, fundiéndose uno de los aparatos y quedando interrumpida la comunicación con Tarrasa, Sabadell, Villanueva y con una de las líneas de Tarragona.

En la citada estación hubo la alarma consiguiente.

El incendio ocurrió a las ocho y cuarenta de anoche y desde dicha hora era difícilísima la comunicación telefónica con Cataluña.

SEÑORITOS «JUERGUISTAS»

Alboroto

Ayer mañana se promovió un alboroto en la plaza de la Moncloa.

Varios jóvenes, algunos vestidos de etiqueta, que venían de un baile, empezaron a arrojar monedas de calderilla al aire, recogiendo las muchachas, armándose para regular escándalo.

Uno de los *juerguistas* asió un fuerte bastón, con el que amenazó al que intentase coger alguna moneda, y uniendo la acción a la palabra, le descargó un tremendo estacazo a un alfarero que estaba presente en casa de espectador.

El agredido sacó una navaja para defenderse, no pudiendo hacerlo por impedirsele la gente que allí se encontraba.

Avísala la guardia de la Cárcel, se presentó un oficial con cuatro soldados, que condujeron a los señoritos al cuarto de bandarras, donde estuvieron detenidos todo el día.

FERRO-CARRILES españoles

El tráfico ferro-viario de un país está siempre en razón directa del progreso comercial del mismo; así es que resulta conveniente, para conocer el aumento o disminución del movimiento comercial, industrial y agrícola, antes de que las estadísticas é informes lo declaren, estudiar los ingresos obtenidos por las compañías de ferro-carriles, comparándolos con los de años anteriores.

Table with columns: COMPANÍAS, FECHAS, INGRESOS desde 1.º de Enero (1900, 1899), DIFERENCIA. Rows include Norte de España, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres-Portugal, Oeste de España, Sur de España, Zafra-Huelva, Medina del C. Salamanca.

Los ingresos de 1899 ascienden á pesetas 14 342 660, mientras que los del corriente año suman 14 833 896, lo que arroja una diferencia á favor de 1900 de 491 236 pesetas. La Compañía que ha obtenido aumento más importante es la del Norte: de 447 90 pesetas de ingresos por kilómetro en 1899, de los 3 556 que alcanza en el presente, ha subido este año á 478 98. No es extraño, pues, que tanto acciones como obligaciones se coticen en alza y que, una vez firme el acuerdo interino entre la Compañía y los obligacionistas, aquéllas lleguen á 70 por 100, tipo al que pueden aspirar por la constante mejora de los ingresos. Las cifras de los ingresos han mantenido á buenas cotizaciones todo el papel ferroviario y su tendencia alcista es bien manifiesta.

Fallecimientos

Victima de larga y penosa dolencia, falleció ayer tarde en Madrid la señorita doña Mercedes Cuartero, hermana de nuestros queridos amigos D. Octavio, abogado fiscal del Tribunal Supremo, y D. José, redactor de El Nacional. También ha fallecido el general de brigada D. Carlos Lopez de la Torre. Ha muerto en esta corte la respetable señora doña Jacinta Sancha y Herrera, viuda de Lascoiti, madre del señor conde de Lascoiti. Dicen de Cartagena que ha fallecido á la edad de setenta y seis años la superiora de la Casa de Misericordia, ex Magdalena Mistró, fundadora del benéfico establecimiento. Ayer falleció en Madrid D. Gabriel Lopez Davila, magistrado de la Audiencia Provincial de Guadalajara. También falleció ayer el Sr. D. José Redonet y Romero. A las distinguidas familias de los finados envía El Correo la expresión de su sentimiento.

Juegos florales en Málaga

Málaga 18.—Se han celebrado hoy los juegos florales iniciados por la prensa de esta localidad. El Liceo estaba muy brillante. El poeta premiado, D. Ramon Urbano, ha elegido por reina de la fiesta á la señorita doña Carmen Las Heras. Forman su corte de damas las señoritas María Sall, Concepcion Argamasilla, Carmen Otero, Carmen Jimenez, Trinidad Franciso y Leopoldina Ramirez. Han pronunciado brillantes discursos el conocido republicano Perez Lirio y el canónigo Sr. Boles.

El Canal de Nicaragua

Washington 17.—Ha surgido una nueva dificultad para la aprobación del tratado relativo al canal interoceánico. Ese tratado no reconoce á los Estados Unidos iguales facilidades para construir un canal en el ítem de Despain ó en el territorio de Nicaragua, y esa diferencia es considerada como grave inconveniente por algunos políticos.

El rey Leopoldo

El Congo y Alemania Bruselas 17.—El rey Leopoldo continúa gravemente enfermo de la vista. Por esta causa se han suspendido las audiencias, viéndose obligado el soberano á permanecer en Palacio, sin salir de sus habitaciones particulares. Bélgica y Alemania han llegado á un acuerdo respecto á la delimitación de la frontera del Congo y las posesiones occidentales alemanas.

Concurso agrícola

La Cámara Agrícola de la provincia de Huelva ha acordado la celebración de un Concurso sobre estudios y prácticas agrícolas durante el período de seis meses, ó sea desde el 1.º de Marzo al 31 de Agosto de 1900. Los trabajos deben versar sobre los temas siguientes: Agricultura general del país y desarrollo de las demás industrias en relación con ella. Cultivo de las vides americanas en la provincia de Huelva. Caudal primitivo y actual de los Pósitos de la provincia de Huelva, y reformas que se imponen para que dichas instituciones respondan á las necesidades de la agricultura. Mejoras de cualquier índole que ofrezcan reconocidas ventajas á la agricultura ó industrias derivadas de ella.

INDEMNIZACION COMENTADA

Ha dicho el Sr. Silvea, contestando á preguntas de los periodistas, que los 57.000 pesos que España ha pagado á los Estados Unidos por intereses de los años de 1898 y 1899, son en cumplimiento de lo convenido en el tratado de 1834, á raíz de la independencia de las Repúblicas del Centro y Sur de América, y que, por consiguiente, no existe razón para extrañarse de ello. Se trata, por tanto, de una obligación reconocida hace muchos años, y que ha venido cumpliéndose sin que llamara la atención.

cas é informes lo declaren, estudiar los ingresos obtenidos por las compañías de ferro-carriles, comparándolos con los de años anteriores. Los totales de 1899 dieron prueba plena del aumento alcanzado por el comercio español en dicho año; las cifras conocidas del mes de Enero demuestran que el aumento continúa fuertemente. El siguiente estado lo dará á conocer á nuestros lectores:

SENADO

SESION DE AYER Impuesto sobre el cánon de minas.

El señor conde de Estéban Collantes hace uso de la palabra para consumir el primer turno en contra del dictamen. Dice que debe desvanecerse el rumor que circula por la prensa de que los senadores tejanistas se proponen prolongar la discusión de los presupuestos. Si esta discusión dura tanto—dice—se debe á que el ministro de Hacienda se ve precisado á atender á lo que se discute en el Congreso y en esta Cámara, teniendo también que acudir á las comisiones. Entrando en el asunto, dice que el ingreso para el Tesoro por minería es de 4 000 000 de pesetas, cuando se debía recaudar 6 000 000 y poco; para tratar de demostrar lo cuales los varios datos. Dice que es vergonzoso que á estas fechas no tengamos una ley de minas, que ampare á los mineros de buena fé y ponga coto á los abusos cometidos por los acaparadores y ocultadores de minas, verdaderos perros del hortelano, que ni trabajan ni dejan trabajar. El Sr. Gutierrez de la Vega le contesta en nombre de la comisión. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DE AYER Su término

Se acepta una enmienda del Sr. García Crespo al art. 121, y se desecha una del señor Canalejas al mismo artículo. Otra enmienda del Sr. Sedó al art. 143, defendida por su autor, contestada por el Sr. Gonzalez Besada y Sr. Villaverde, con rectificaciones de los dos primeros señores, queda desechada. Igual suerte corren otra enmienda del señor Cucurella al art. 144 y una adición al mismo artículo, del Sr. Gayarre. El Sr. Cucurella defiende una enmienda al art. 146. El Sr. Villaverde le contesta, manifestando que no se exige al Banco del impuesto del timbre de 0'10 á los resguardos de valores en cuenta corriente, porque el impuesto subsiste. Lo que se hace es no modificarlo, porque estoy convencido, después de los enormes sacrificios del Banco, que no podría resistir el aumento de tributos. No se ha convenido nada con el Banco. La comisión, por iniciativa y fuego mio, ha procedido sin consultar á nadie más. Pídesese votación nominal, y la enmienda no se toma en consideración, por 65 votos contra 21. Se desecha una enmienda del Sr. Sedó al art. 153 y otra del mismo señor al 165, así como otra del Sr. Cucurella al 171. Lo propio ocurre con la enmienda del señor Sedó á los artículos 174 y 176. El Sr. Moret Sila le contesta, según declaración del ministro, grave sobre los actos, y en los mencionados artículos no hay actos, tanto que el impuesto se paga en metálico, que sobran los dos artículos en el proyecto. El Sr. Villaverde tiene razón el señor Moret. No solo grava el impuesto los actos, sino todavía más los documentos. Pero es que este impuesto, en el caso á que se refieren los artículos 174 y 176, pégase por la circulación y transmisión de los documentos, no por el documento en sí. Respecto á pagarlo en dinero, es un caso corriente que ocurre siempre que, por ejemplo, no hay pólizas bastantes ó bastante altas para formar la suma que debe pagarse. En Italia, los billetes de Banco gravados por el timbre, no van timbrados, y se paga en metálico. Rectifican los Sres. Moret y ministro de Hacienda. Una enmienda del Sr. Alvarado al mismo artículo; otra del Sr. Sedó, al 175; otra del Sr. Cucurella, al 176, son desechadas sin debate. Aceptáase una del Sr. Sedó al art. 181, en la cual se pide que se extima de timbre los documentos de prueba y solicitud de inutilizados por el trabajo. Deséchense las enmiendas del Sr. Sedó al art. 183; del Sr. Cucurella al 187 y del señor Canalejas al 192. El Sr. Canalejas (D. T.) pide se le reserve la palabra para mañana apoyar su enmienda á este último artículo. Así se acuerda, y se suspende la discusión. Aprobados varios dictámenes pendientes, se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

El Sr. Villaverde le contesta, manifestando que no se exige al Banco del impuesto del timbre de 0'10 á los resguardos de valores en cuenta corriente, porque el impuesto subsiste. Lo que se hace es no modificarlo, porque estoy convencido, después de los enormes sacrificios del Banco, que no podría resistir el aumento de tributos. No se ha convenido nada con el Banco. La comisión, por iniciativa y fuego mio, ha procedido sin consultar á nadie más. Pídesese votación nominal, y la enmienda no se toma en consideración, por 65 votos contra 21.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones: Guerra Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley ampliando hasta 31 de Diciembre del año actual los efectos de la ley de 1.º de Agosto último, por la cual se fijaba la fuerza del ejército permanentemente para el año económico de 1899 900. A continuación publica dicho proyecto de ley. Resúmenes resolviendo instancias presentadas solicitando devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar. Marina Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley ampliando hasta fin del año actual la de fuerzas navales promulgada para 1899 900. A continuación publica dicho proyecto de ley. Gobernacion Resolviendo un expediente relativo á 14 concejales del Ayuntamiento de Granada.

Noticias teatrales Teatro Real Esta noche segunda representación de La Bohemia, y mañana lunes segunda de La Valkyria, ambas funciones á precios ordinarios. La empresa ha sido autorizada por el ministerio de Fomento para utilizar el día de mañana, en atención á los días perdidos sin función por causas de fuerza mayor, y á que los eminentes artistas señorita Sibeles y Sr. Garbin terminen su contrato en fecha fija y próxima, saliendo después de Madrid á cumplir compromisos anteriores. Adelantan los ensayos y trabajos preparatorios de Sigfredo, tercera parte de la tetralogía de Wagner El anillo del Nibelungo. Español Vida alegre y muerte triste, que se representó anoche por primera vez en esta temporada, fué un continuado triunfo para la señora Saia y el primer actor Sr. Parrin, á quienes se aplaudió sin reservas. De los aplausos participaron los demás intérpretes del drama del Sr. Echegaray. Princesa Mañana, lunes de moda, se verificará en este teatro la reprise de la célebre obra de Dumas (hijo), La dama de las Camelias. Parich Estuvo lleno anoche el favorecido teatro de la plaza del Rey, donde se puso en escena la ópera Marina. El público tenía interés por oír en esa celebrada obra del inmortal Arrieta al tenor Sr. Simonetti, y la expectación que este cantante había despertado no defraudó á los que presagiaban un éxito. El Sr. Simonetti, aún no recuperado del todo de la enfermedad que ha sufrido estos días, demostró una vez más que es un artista de grande mérito, y se hizo aplaudir ruidosamente, sobre todo en el acto tercero, donde fué objeto de una calurosa ovación. También fueron muy aplaudidos el barítono Sr. Gil Rey y el bajo Valentin Gonzalez. Zarzuela.—«El joven Telémaco» La famosa obra que fué piedra angular del género bufo, implantado en Madrid por Arderius, y base de la fortuna y de la popularidad de aquel notable actor empresario, se representó anoche en este teatro, refundida en un acto por su autor D. Eusebio Blasco, exornada con dos decoraciones nuevas de Muriel y cuidadosamente puesta en escena. El público celebró con ruidosas carcajadas las alusiones á personas y sucesos de actualidad, así como las múltiples situaciones cómicas de la obra. Lucrecia Arana representando á la diosa Calipso, Orejon al joven Telémaco y Moncayo al sabio Mentor, alcanzaron muchos aplausos, así como el coro de siripantes.

AL MENUDEO

Un hombre muerto Anoche, el dueño de la vaquería establecida en la calle de San Leonardo, núm. 5, tuvo la desgracia de caerse por la escalera desde el piso principal, yendo á chocar con la cabeza en una piedra. Quedó el desgraciado vaquero muerto en el acto. Se llamaba Juan Diego Fernandez, tenía cincuenta y dos años, era casado y natural de San Roque (Santander). Conferencia El viernes 23 del corriente, á las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Asociación de la Prensa el elocuente orador socialista Pablo Iglesias. Versará sobre el tema «Los obreros intelectuales en el presente régimen social». La pena de muerte La comisión del Senado sobre el proyecto de reforma de varios artículos del Código penal, relativos á la ejecución de la pena de muerte, se ha reunido ayer tarde con asistencia de los Sres. Martinez del Campo y Lastra, y en vista de las observaciones hechas por el primero, la comisión acordó retirar el dictamen para modificarlo con arreglo á unas bases nuevas, inspiradas en aquellas observaciones. LICORERO, el mejor digestivo Lo de la calle de Trajineres La vida del muerto á consecuencia del suceso de la cochera de la calle de Trajineres, ha manifestado que su marido se llamaba, como expresó antes de morir, Lucio Rodriguez y Quiza; que no tenía pendiente ninguna causa criminal, y que vivía en la calle de Carabanchel, 34, y no en la calle del Olivo. Dimision admitida Le ha sido admitida la dimision que, fundada en motivos de salud, habia presentado el gobernador militar de Granada, general Ortega. El catolicismo y Francia Telegrafian de París que en el Instituto católico dió ayer el Nuncio de Su Santidad una conferencia sobre Filosofía. Terminó el Prolado su discurso tributando calurosos elogios á Francis como nación católica. Asuntos civiles en los juzgados municipales. La comisión del Congreso que ha de emitir dictamen en la proposición del Sr. Cucurella sobre repartimiento de negocios civiles en los juzgados municipales se reunió ayer para cambiar impresiones y nombrar presidente al Sr. Azcárate y secretario al Sr. Rodriguez de Cela. El martes dará dictamen conforme con el espíritu de la proposición, aunque con ligeras modificaciones en la forma. La proposición del general Weyler A última hora se reunió en el Congreso la comisión que empuja en la proposición del general Weyler, relativa al pase de los coroneles á la escala de reserva del Estado Mayor general. La comisión modificó la reforma hecha en el Senado, dejando el proyecto en los mismos términos en que fué presentado. De modo que el dictamen estará de acuerdo con éste. La mortalidad en Madrid Continúa en aumento la mortalidad en Madrid. En la semana que hoy termina se han

verificado 484 inhumaciones, 24 más que en la anterior, que ya fué bastante recargada. El número de inhumaciones verificadas ayer en los cementerios de Madrid ascienden á 80. El catastro y los ingenieros de montes. El señor duque de Lerma ha presentado una enmienda admitiendo á los ingenieros de montes á los trabajos catastrales. Se cree muy probable que sea admitida. Enfermos Nuestro querido amigo el señor conde de Romanones se encuentra ya restablecido del ataque de gripe que le ha retenido en el lecho durante la anterior semana. —El Sr. Ruano, secretario del Ayuntamiento, está más aliviado de su dolencia. —Nuestro estimado amigo el señor marqués de Hoyos se encuentra enfermo de bastante gravedad. El Sr. Paraiso Valencia 17.— Parece confirmarse la venta del Sr. Paraiso á Valencia. El elemento mercantil y el Sindicato gremial realizan preparativos para hacerle un recibimiento brillante. Dicese llegará el día 4 de Marzo. El mismo día de su llegada se le obsequiará por la noche con un té en el salon columnario de la Lonja. Atenco Mañana, de seis á siete de la tarde, el Sr. D. Gumersindo de Azcárate dará su conferencia sobre «Filosofía social». La Catedral de Cartagena Dicen de Cartagena que se está procediendo á reedificar la Catedral de dicha población, que es por su antigüedad la segunda de España. En las excavaciones que se practican se han descubierto preciosidades arquitectónicas y vestigios de la dominación romana. La marina mercante en la Exposición de París. La Junta organizadora del Congreso de la marina mercante, que habrá de verificarse durante la Exposición, ha procedido á la constitución del comité de patronato de dicho Congreso. Entre los individuos designados para formar parte del mismo figura el ilustre presidente de la Compañía Transatlántica española, señor marqués de Comillas. La presidencia de honor del comité ha sido confiada á M. Casimir Perier. El Sr. Olazabal Dicen varios periódicos que el embajador de España en París es quien ha padido que se interne al Sr. Olazabal, porque venia teniendo conferencias en Handaya, á las que concurrían carlistas calificados. El Sr. Olazabal parece que ha pedido un plazo de dos días para abandonar San Juan de Luz, de donde saldrá probablemente mañana con dirección á París. Notarías vacantes En el territorio del Colegio Notarial de Madrid se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Bargas, Brihuega (por cesación de D. M. Gonzalez), Fuentidueña, Sotillo de Adrada, Riza, La Mata, Madrid (por jubilación de D. E. Barbero), Pastrana, Moralzarzal, Toledo (por defunción de D. José A. Muñoz), Polán, Orgaz, Laguarda, Madrid (por jubilación de D. F. Alvarez), Carabanchel Alto y Lillo. En el territorio del Colegio Notarial de la Coruña se hallan vacantes una notaría de Puenteume (por defunción de don D. Bermudez), la cual se ha de proveer por concurso; y las de R-jenjo, Villalba (por traslación de D. J. Garcia), Puebla de Trives y Verin, las cuales se han de proveer por traslación.

CURIOSIDADES

Lluvia extraordinaria En las inmediaciones de Boston (Mass) cayó el 20 de Septiembre último una lluvia cuya intensidad no tiene precedente. Las observaciones del Sr. Felton, ingeniero de la ciudad de Bronckton, acusan una caída máxima de 51 milímetros por hora. En dicha población hay tres pluviómetros, colocados á gran distancia uno de otro, y de los cuales dos son marcadores y el tercero no lo es. Los dos primeros han marcado, respectivamente, 132, 137 y 149 milímetros, con las máximas de 127 milímetros en siete horas, 120 en cinco horas, 76 en tres horas, 51 en una hora y 25 en treinta minutos. Otro observador señala una caída de agua de 0m,085 en siete horas, observándose el mismo día en los pluviómetros de la distribución de aguas de Boston. La lluvia empezó á las 3 h. 50' de la madrugada y terminó á las 11 h. 30' de la mañana. Durante dicho período de 7 h. 40' cayó una altura de 55mm, siendo la media de 11mm,2 por hora. De 8 h. 7' á 8 h. 40', la cantidad fué de 22mm,9 por hora, y en los 17 minutos siguientes llegó á 51mm por hora. Cotas de mallas Dice la Chronicle Industrielle que todavía en el presente año, final del siglo de las modernas máquinas de guerra, se fabrica en Europa las cotas de mallas de la Edad Media. Entre las infinitas industrias derivadas del comercio del hierro y del acero, existe una que ha sobrevivido, en Inglaterra, á los pasados tiempos, y es la fábrica de los señores Hawkins y Compañía, establecida en Walsail. Esta fábrica, además de suministrar al gobierno inglés espaldas, boquetes y estribos para la caballería del ejército, fabrica cotas de malla que se exportan á las Indias, á América del Sur y á otros países. Estas cotas, que pesan de siete á nueve kilogramos cada una, las gastan oficiales del ejército inglés y algunos príncipes indios. Están formadas de anillos de acero de un centímetro de diámetro, en número de 25 á 30.000 por metro cuadrado de armadura. Los anillos están formados de alambres de acero blando que se enrolla á un mandril de diez centímetros de largo y de igual diámetro que los anillos que se desea obtener. Cada mandril recoge uno ó dos metros de alambre. La hélice formada se corta con una sierra; luego se ponen al rojo y se sumergen en aceites, y por último se pulen en tambores giratorios. Si el coronel Temple ha presentado un trabajo, hace algunos días, á la Society of Arts encareciendo el establecimiento de comunicaciones telegráficas sin alambres entre las islas de Andaman, Nicomar y la India inglesa. Las distancias que separan entre sí á estas islas, varían de 20 á 70 millas, y es de notar que si se instalasen allí estaciones de telegrafía sin alambres, podrían servir al mismo tiempo de estaciones meteorológicas que avisasen inmediatamente la aproximación de los ciclones. Las dificultades materiales que impiden la colocación de cables submarinos en aquellos lugares, son muy considerables, tal vez pudiesen vencerse; pero las instalaciones Marconi son mucho más sencillas y prácticas. Asientos elásticos Está perfectamente comprobado que en los choques de trenes se producen en gran número heridas en las piernas los viajeros, porque la brusca aproximación de las banquetas tiende á fracturar los miembros inferiores. Un inventor ingenioso, M. Ragon, propone sustituir los asientos actualmente en uso y que son de armazon rígida, por otros elásticos. Consisten en unos listones de madera horizontales unidos por muelles que se puedan mover, de modo que se doblen hacia atrás los asientos en vez de resistir cuando dos trenes chocan.

EDICION DE LA NOCHE

LOS JEFES DE ESTADO Y LA EXPOSICION DE PARÍS

Segun vemos en el Figaro, parece que algunos comisioneros extranjeros de la Exposición de París han manifestado su extrañeza al ver que no se ha dirigido todavía ninguna invitación por el gobierno francés á los soberanos ó presidentes de República, cuyos países están representados oficialmente en la Exposición de 1900. «Hay en esto—observa el periódico parisiense—una mala inteligencia, que conviene desvanecer. La invitación del Gobierno francés á tomar parte en la Exposición, ha sido aceptada por los cincuenta Estados siguientes: Alemania, Austria, República Argentina, Bélgica, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Dinamarca, Santo Domingo, Ecuador, España, Estado independiente del Congo, Estado Unidos, Gran Bretaña, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Hungría, Italia, Japon, República de Liberia, Luxemburgo, Marruecos, Méjico, Mónaco, Montenegro, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Perú, Persia, Portugal, Rumania, Rusia, San Marino, Salvador, Servia, Siam, Suecia, Suiza, Transvaal, Turquía, Uruguay y Valle de Andorra. Ahora bien, en la intención de los ministros que hicieron las primeras negociaciones, y creemos también en el ánimo del gobierno actual, esta invitación tenía doble sentido, dirigiéndose, no solo á los expositores de los diferentes países, sino también á los respectivos jefes de Estado. En las Exposiciones celebradas últimamente en otros países, tampoco se ha hecho más que una invitación, entendiéndose que esta tenía el doble alcance indicado. Es, pues, de creer—termina diciendo el Figaro—que el gobierno francés se limitará á seguir la costumbre establecida, y que no se hará ninguna nueva invitación á los jefes de los Estados que concurren á la Exposición.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Ataque á Molteno Londres 17 (recibido el 18).—Los periódicos de esta tarde publican despachos de Sterkfontein, sin fecha, anunciando que los boers han comenzado á atacar á Molteno. Se ignora el resultado del ataque.—Fabra. Las comunicaciones de Roberts París 18.— Un despacho de Londres, que publica el periódico Le Temps, dice que en

el ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña existen grandes inquietudes respecto á que peligran las líneas de comunicación con el generalísimo Roberts. En Dordrecht Londres 18.— Despachos recibidos del campamento de Birs River, dicen que después de ocho horas de combate, los ingleses penetraron el 16 en Dordrecht, pero tuvieron que evacuarlo. Despachos de Modder River, dicen haber desaparecido los agregados austriaco y americano del cuartel general. Nuevo combate en Vaalkrantz Londres 18.— El periódico Evening News publica un despacho de Lorenzo Marques, fecha de ayer, en el cual se anuncia, con referencia á otros de origen boer, que las fuerzas inglesas han atacado de nuevo á Vaalkrantz, librándose un encarnizado combate. Los boers conservan actualmente sus posiciones. La acción de Jacobsdal París 18.— Se tienen, por la vía Pretoria, nuevos informes del combate librado el día 15 cerca de Jacobsdal y que explican algunas de las aparentes contradicciones contenidas en anteriores despachos. Segun estos informes, 2 600 ingleses consiguieron apoderarse de las posiciones boers en Modder River y penetraron en Kimberley, mientras que los boers hacían frente á la retaguardia inglesa, consiguiendo detenerla. Los transvaalenses hicieron en este combate numerosos prisioneros y se apoderaron de un gran botín de ganado vacuno.—Fabra.

LOS TEATROS DE PARÍS

En favor de los pobres Los directores de los teatros de París han tomado un acuerdo digno de aplauso. Consiste en añadir al precio de las localidades un sobrepago, que se hará efectivo mediante un cupon especial suplementario y cuyo importe se dedicará á los pobres. Hay que tener presente, además, que en Francia, desde hace mucho tiempo, la Beneficencia pública cobra un derecho de cerca de 10 por 100 sobre el precio ordinario dedicado también á los pobres. Las líneas telegráficas Anoche se encontraban en mal estado las líneas telegráficas, y á eso, sin duda, se debe que los despachos recibidos sean pocos y con retraso. París 17 (recibido el 18).—Las líneas telegráficas funcionan con mucha dificultad, sobre todo en el Mediodía de Francia, don-

de esta tarde se han vuelto á desencadenar temporales de agua y viento.—Fabra.

EL CONCIERTO DE HOY

Si excelente fué el programa del anterior, el de esta tarde quizá la superaba, y con el aditamento de que una artista eminente como la señora Tetrázzini cantó tres hermosas composiciones italianas antiguas y la página más inspirada y conmovedora de Wagner, el final de la ópera *Tristan é Isac*; aquella maravillosa elegía de la muerte de la Julieta del Norte, tan apasionada, tan sublime en su amor, que ha quedado en la leyenda como Francisca de Rimini. Para la señora Tetrázzini fueron, pues, los honores del concierto, y sus excelentes dotes de gran artista tuvieron ocasión de manifestarse otra vez, mereciendo el más entusiasta y unánime aplauso.

A Mendelssohn estuvo consagrada la segunda parte, y en ella se ejecutaron los intermedios musicales que escribió para la magnífica comedia de Shakspeare, titulada *Sueño de una noche de primavera*, y fué lástima que á la admirable música del gran compositor no acompañaran los coros de mujeres que deben cantarla, conforme se hizo ya otras veces, hace algunos años.

Conocidísima esta obra de Mendelssohn, sobre todo el scherzo, en el cual se luce siempre el primer flauta de la orquesta, señor Gonzalez, y la «marcha de las bodas» con que termina esta suerte de sinfonía, casi no hay para qué hablar de ella.

Tiene todo el encanto de las composiciones de su autor, un saborcito romántico que tan bien le cuadra, particularmente en el nocturno, y sobre todo aquella suprema elegancia, principal distintivo de quien escribió la sinfonía escocesa; así es de lo más característico de Mendelssohn y una obra de las que mejor señalan su personalidad y aun su estilo, por más que no revista la grandiosidad de formas que se advierte, por ejemplo, en su nunca bien ponderado quinteto. Y es muy de celebrar que se interpreten las mejores obras de músico tan insignie, en las cuales se van siempre un arte exquisito y una inspiración que no ha tenido apenas quien la supere.

Pasaron inadvertidas, con injusticia notoria, en la primera parte una rapsodia eslava de Drorak, obra de cierta importancia, de mucho carácter y compuesta con singular acierto, y en la tercera parte el preludio de *Hausel y Gretel* del compositor alemán Humperdinck, composición notable, de gran importancia y muy inspirada sobre todo. Se oyó con poca atención y no fueron debidamente apreciadas sus bellezas ni su originalidad.

En general la ejecución de todas las obras fué más esmerada esta tarde que en los conciertos anteriores: acaso hubiera sido mejor matizar más la obra de Mendelssohn y llevar con mayor lentitud el final del *Tristan*, que por cierto ha cantado la señora Tetrázzini con justísima expresión dramática. Esta artista nos dió á conocer tres piezas antiguas italianas de los maestros Giordani, Durante y Bassani, compositores de los siglos XVII y XVIII; son tres composiciones clásicas muy notables, de singular mérito y que alcanzaron la más acertada interpretación.

Barcos perdidos

Dos ahogados

Santander 17 (8'03 n.).—Recibido el 18 á las seis de la tarde.
Reina un horroroso temporal, y se tienen noticias de haberse perdido varias lanchas. Dicen en la comandancia de Marina que se han ahogado dos personas.
En el muelle, las familias de los pescadores esperan la llegada de los barcos con gran ansiedad, desarrollándose escenas desgarradoras.—*Mencheta*.

Meeting catalanista EN LÉRIDA

Lérida 18 (1 t.).
A las doce y media han llegado en tren especial 300 expedicionarios.
En las estaciones del tránsito han sido aplaudidos. Se ha cantado el himno *Los segadors*, vitoreándose á Cataluña libre.
Los expedicionarios repartían folletos de propaganda.
En el andén había Guardia civil y policía. La población tranquila.—*Mencheta*.
Lérida 18 (3 15 t.).
Las tropas están acuarteladas.
Dicen que se ejerce severa censura gubernativa.
A las dos y media estaba lleno el teatro de los Campos Elíseos, donde se habían tomado precauciones.
El local, que es un teatro de verano, no tiene las condiciones necesarias.
El público ascendía á unas 3.000 personas.
Siéntese frío intenso.—*Mencheta*.

Ha oído *El Español* que va á ser relevado un general que ejerce mando en Argon.
Hállase restablecido de la enfermedad que vania sufriendo, D. Apolinar Flores.

Balance del Día

Los domingos suelen ser días de pausa y de descanso; la gente no acude á los círculos políticos, y por eso esta sección ha de resentirse de pauidéz.

Ahora la cuestión que despierta más interés es la de la intentada inteligencia entre el ministro de Hacienda y los representantes de las minorías en la comisión de Presupuestos del Congreso, para ver si se pueden resolver de comun acuerdo varias de las cuestiones que se formulan en el articulado de la ley.

El ministro considera indispensables dos artículos: uno el que se refiere á la autorización para contratar sobre los productos de las minas de Almadén, y el art. 19, declarando ley el decreto de 4 de Abril de 1899, estableciendo los derechos pasivos para los retirados y cesantes procedentes de Ultramar.

Sobre el primer punto, las minorías se muestran inclinadas á otorgar la autorización. Sobre el segundo, piden que el ministro lleve un proyecto de ley especial.

Las minorías se han mostrado también conformes con el art. 11, que deroga el 24 de la ley de presupuestos de 1898, que se refiere á la contribución industrial de las empresas de frontones.

El ministro ha accedido á la supresión de los artículos 9, relativo al impuesto de carruajes de lujo; 10, sobre imposición de contribución industrial por las corridas de toros; 21, 26, 27, 28 y 29, y se niega á aceptar la intervención en Guerra y Marina, como la proponen las oposiciones.

Nuestro colega *La Estafeta* considera, aparte de lo anterior, aplazados el proyecto de alcoholes y el de cédulas, los cuales se discutirán en la legislatura de Mayo.

También es posible quede aplazado el proyecto de conversión de las Deudas.

Sigue el temporal en varias regiones de España; lo cual, aparte de los daños causados, dificulta las comunicaciones.

En Lérida se ha verificado hoy el meeting regionalista, anunciado por los corresponsales.

Mañana creése concluya en el Congreso la ley del Timbre.

En el Senado seguirá el examen del proyecto del catastro.

La *Perfumería Fréss* ha reducido extraordinariamente los precios del artículo, fijando los establecidos antes de la subida de los cambios, y en algunos más baratos, en sus dos establecimientos, **CARMEN, 1,** y **MAYOR, 6,** Palacio de Oñate.

Charada

En la puerta de una tienda de la calle la Montera, vi hace días un anuncio que aquí *segunda tercera*:
«Don una segunda tres vende una cabra, un jilguero y buen vino aragonés por el un tres cosechero.
También vende una guitarra, mi candado con sus llaves, un loro, un gato de Ancona, un borrego y otras cosas.»
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.
(La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: SIL VIA NO.

Gedeon, que tiene que levantarse muy temprano, oíó á su hijo:
—Mañana, antes de que te despiertes, entra en mi cuarto á llamarme.

—¿Será posible que pienses en volver á casarte?
—Sí; pero me caso con mi cuñada.
—¿Y eso qué importa?
—¡Ojalá importa mucho. ¿No ves que así me ahorro una suegra?

En un álbum:
El egoísmo penetra en los mejores sentimientos, en la amistad, en el amor. Solo se detiene ante el amor maternal.

Diálogo cogido al vuelo:
—¿Crees tú en la metempsicosis?
—Yo, no; ¿y tú?
—Yo, sí.
—¿Y qué orcos que has sidof?
—Un año.
—¿Cuándo?
—Cuando te presté cinco duros.

Cultos

Santo de mañana.—Santos Gabino, Pu-

blío, Julian y Marcelo, mártires, y Santos Conrado y Alvaro, confesores.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará misa solemnemente á las nueve y media, y por la tarde, á las cinco, completas y reserva.

En la iglesia de San Martín se celebrará fiesta á Nuestra Señora de Lourdes á las ocho habrá misa de Comunión; á las diez la mayor con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que dirá el P. Gomez Sedano, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando después del rosario el Sr. Guerra. A continuación de la reserva habrá procesion con la imágen de la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Ildefonso misa de Comunión para el Apostolado de la Oración.

En el Santísimo Cristo de la Salud se extenderá Su Divina Majestad de diez á doce y el toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Quesada.

En la parroquia del Salvador, rosario de Animas y plática al anochecer.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, Santa Bárbara ó en ambas Salesas ó la de la Saleta en San Millán.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—71 de abono.—T. 1.^o—A las 8 1/2.—*La Walkyria*.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—*Vida alegre y muerte triste.*—El Hada de las Nuñecas (balle de espectáculo).

COMEDIA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—*Fedora*.

PRINCESA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—*La dama de las Camelias*.

PARISH.—124 de abono.—T. par.—A las 9.—36.º día de moda (18 de lunes).—*La tempestad*.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Sábado de Gloria.—A las 9 3/4.—El traje de luces.—A las 11.—Gigantes y cabezudos.—A las 12.—El joven Telemaco.

LARA.—Día de moda.—A las 8 1/2.—*La praviata*.—A las 9 1/2.—*Golondrina*.—A las 10 1/2.—El patio.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—*La fiesta de San Anton*.—A las 9 3/4.—*La luz verde*.—A las 10 3/4.—El galope de los siglos.—A las 12.—Los buenos mozos.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los secuestradores.—A las 9 3/4.—El último chulo.—A las 10 3/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11 1/2.—*La alegría de la huerta*.

ROMEA.—(Compañía cómico-lírica Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El turno de los partidos.—A las 9 3/4.—Los amarillos.—A las 10 3/4.—La tonta de Capriote.—A las 12.—Tempo revuelto.

MODERNO.—Todos los días de 3 de la tarde á 7 de la noche.—*Novedad extraordinaria: Laborioso árabe.* Valiosos regalos á las personas que encuentren la salida.—Gran Exposición de Tierra Santa.—Conciertos sacros.

PANORAMA NACIONAL.—Exposición Artística.—Preciosísimas vistas del Real Monasterio de El Escorial, todos los días, de 2 de la tarde á 11 de la noche, en el espejo foyer del teatro de la Comedia.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

	17 Febrero 1900	10 Febrero 1900
	Ptas. Cénta.	Ptas. Cénta.
ACTIVO.		
Oro.....	340.088.228'35	340.002.691'81
Plata.....	370.853.398'98	368.581.588'31
Corresponsales en el extranjero.....	51.534.030'53	51.370.057'70
Efectos á cobrar en el extranjero.....	»	61.260'96
Descuentos.....	1.048.022.470'83	1.048.780.756'64
Préstamos.....	133.201.630'03	134.713.820'21
Efectos á cobrar en el día.....	1.200.503'47	1.053.410'83
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	5.563.863'09	6.161.843'81
Deuda amortizable al 4 por 100.....	369.250.261'25	369.250.261'25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	3.786.511'76	3.786.511'76
Obligaciones del Tesoro, emision de 30 de Junio de 1898.....	147.328.500	147.328.500
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	4.103.269'45	3.897.588'06
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	153.989'21	90.704'83
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	12.182.245'71	12.181.565'71
Diversas cuentas.....	142.158.723'50	134.383.375'35
	2.792.597.724'15	2.784.418.580'22
PASIVO.		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	19.000.000	19.000.000
Ganancias y pérdidas.....	8.388.355'73	7.634.732'72
Billetes en circulación.....	5.470.978'34	5.495.707'11
Cuentas corrientes.....	1.541.267.075	1.545.497.225
Depósitos en efectivo.....	749.898.977'42	747.339.337'72
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	44.211.350'28	44.161.641'48
Reservas de contribuciones.....	62.872.564'85	60.705.131'24
Reservas de Aduanas.....	14.888.079'63	7.947.778'68
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	1.335	3.176.508'06
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	37.334.970'07	34.525.600'15
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	10.477.758'98	12.591.424'14
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	1.889.691'31	678.891'37
	146.896.589'51	145.659.302'65
	2.792.597.724'15	2.784.418.580'22

de su guadaña. Es un sentimiento de satisfacción y alivio por vernos libres de los recuerdos de nuestra destrucción y de los mudos testigos de lo fútil de nuestros anhelos y anticipaciones. Sabemos que algún día hemos de morir; pero siempre estamos deseosos de olvidarlo. Este recuerdo confínno sería una restricción demasiado violenta para nuestros deseos mundanos, y aunque se nos dice que debemos tener presente sin cesar el eterno porvenir, conocemos que no puede gozarse de la vida si no adormecemos esta idea de nuestra imaginación.

¿Pues quién proyectaría lo que raras veces llega á ejecutar, si á cada momento de la vida se le presentara la idea de la muerte? O bien esperamos que nuestra vida sea más larga que la de los demás, ó prescindimos totalmente de esta reflexión.

Si en nuestra naturaleza no se hubiera ingertado tan halagüeña sensación, ¡cuán merquinos hubieran sido los adelantos del hombre desde el diluvio!

Paseóse un rato Felipe en la cámara donde hacía pocos momentos había visto á su madre de cuerpo presente, y sintió un involuntario alivio, por los motivos que acabamos de expresar; enseguida bajó el bufete de su estante, y haciendo trizas el espaldar, descubrió un esconjunto secreto; sacólo y halló que contenía lo que juzgó era el objeto de su investigación; una llave ligeramente enmohecida, y debajo de ella un papel, cuya escritura estaba bastante parda; era obra de la madre de Felipe, y decía en estos términos: «Hace dos noches que tuvo lugar el espantoso acaso que me ha inducido á cerrar el aposento del piso bajo, y todavía á mí cerebro está despedazan-

do el terror. Si yo jamás llegase á revelar lo que aconteció, y me sorprendiese la muerte, esta llave habrá de buscarse, pues que entonces se procurará abrir la expresada habitación. Luego que salí de ésta, subí corriendo al cuarto de mi hijo, donde pasé aquella noche rezando; á la mañana siguiente recobré bastante ánimo para bajar de nuevo, echar la llave á la puerta y subirla al piso alto. Cerrado permanece aquel aposento, y así quedará hasta que la muerte me lleve. Ni privación, ni padecimiento ninguno podrá inducirme á abrirlo, aunque en la alhacena de hierro hay dinero suficiente para todas mis necesidades; allí estará oculto ese dinero para uso de mi hijo, quien, si no le confío el fatal secreto, puede vivir seguro de que es por causa de su espantosa naturaleza; y eso mismo me impelo á dar el paso presente.

Si no me engaño, se hallaban en la mesa ó en mi costurero las llaves de la alhacena y de los bufetes cuando salí del cuarto. También sobre la mesa hay una carta, ó á lo menos tal me imagino. Está sellada. Encargo que nadie rompa el sello sino mi hijo, y si él tampoco si ignorase el secreto. Quémese por mano del señor cura, porque ese papel está maldito; y aun cuando mi hijo supiese todo lo que yo, ruégole que se detenga y reflexione antes de levantar el lacre, pues sería mejor para él que no supiese más.

—¿Que yo no sepa más!—dijo para sí Felipe, mientras sus ojos permanecían clavados en el papel. —¡Pues debo y quiero saber más! Así, perdónadme, madre querida, si no tomo tiempo para discutir. Esto sería desperdiciar momentos preciosos, cuando tan resuelto me hallo.

gula le contestasen, dió suelta á una enfática imprecación, y decidió apelar á medidas de hecho, á que no era posible resistirse.

Había á corta distancia de la casa parte de un almiar de granzones, y arimada á una pared una pila de leña. Por medio de estos combustibles, determinó Felipe prender fuego á la casa, juzgando que si no conseguía recuperar la reliquia, satisfaría plenamente su venganza. Trajo, pues, varias abarcadas de paja; las puso á la puerta de la casa, y sobre ellas buena porción de leños, hasta ocultar completamente los quicios. Sacó lumbre en seguida con sus avíos de encender, que todo holandés acostumbra llevar en el bolsillo, y á pocos instantes comenzó á levantar llama la pira, subiendo el humo hasta los tejados, mientras el fuego chispeaba en la parte inferior. Perdiéronse las llamas á la puerta, la que añadió nuevo combustible á la hoguera, mientras Felipe, fuera de sí al ver el buen éxito de su tentativa, gritaba alborozado:

—Ahora, infame despojaador de cadáveres; ahora, ladrón sacrilego, vas á sentir mi venganza. Si te quedas dentro, perecas en las llamas; si intentas salir, mueres á mis manos. ¡Ois, Mynheer Poots, ois lo que digof
Apenas dejó de hablar nuestro héroe, cuando se abrió de par en par la ventana del piso alto más apartada de la puerta que ardía.

—Sí, ahora vienes á suplicar y á humillarte; pero no..... no—exclamó Felipe, y se detuvo abortido al ver asomarse á la ventana lo que juzgó una aparición; porque en vez del encogido avaro, advirtió en ella una joven de extraordinaria hermosura, una criatura angelical, entre diez y seis y diez

y siete años, y que aparecía tranquila y resignada en medio del peligro que amenazaba su existencia. Tenía los cabellos trenzados y ceñidos en torno de su amorosa cabeza; sus ojos eran grandes, negros y rasgados, pero en extremo suaves y hechiceros. No podía imaginarse un rostro ovalado más lindo, desde el hoyuelo que agra-ciaba la barba, y los labios de rubí, llenos y arqueados, hasta la nariz acordonada y pequeña, y la frente alta y nevada. Su vista traía á la memoria aquellas imágenes que han emanado del pincel de los pintores más sublimes, durante sus ensueños más venturosos, cuando han querido trasladar al lienzo las divinas facciones de alguna encantadora santa, y al enroscarse las llamas y torcerse la columna de humo al rededor de la ventana, representaba la joven alguna paciente y hermosa mártir en medio de la fatal hoguera.

—¿Qué buscas aquí, joven vehemente? ¿Por qué han de sufrir la muerte á tus manos los moradores de esta mansion?—preguntó la doncella con dignidad.

Por algunos instantes permaneció Felipe mirándola en silencio; y en seguida se avergonzó de haber acarreado un peligro tan inmercedo á tanta amabilidad. Ovidando al momento todo, excepto el riesgo á que expuesta la vela, tomó en las manos una fornida estaca, y esparció con ella aquí y acullá las ardientes masas, hasta que nada quedó confínno al edificio, que pudiese dañarlo, si no es la puerta misma, que aun seguía quemándose lentamente. Sin embargo, como estaba formada de gruesos tablonos, no había sufrido demasiado detrimento, y le fué fácil al joven, re-

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

PRECIO EN LA ESTACION DE GENICERO

MARCA



CONCEDIDA

VINO EN SU	PESO		
	2.º año.	3.º año.	4.º año.
Barriles de 225 litros con doble envase...	238	290	350
Barril de 100 id. id.	110	130	160
Id. de 75 id. id.	85	100	120
Id. de 50 id. id.	60	70	85
Id. de 25 id. id.	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	3	3	3
Id. id. 12	3	3	3
Id. id. 25 medias botellas.....	3	3	3

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndose las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, num. 5, principal izquierda. Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó cheque diez días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Alcázar.—D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, num. 74.
- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Alicante.—D. Vicente Igual, Vall, 2.
- Avilés.—D. Vinde de D. Luis Fernández Cuesta.
- Badajoz.—Sres. Carballo Hermanos, El Globo, San Juan, 44.
- Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 26; calle de Pelayó, 4; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Id.—D. Manuel Urrutia, calle de la Universidad, 11, segundo.
- Id.—Sres. A. y J. Pons Pla, Aríst, 17 bis.
- Id.—Sres. Castellví y Yebra, Claris, 48, abascan.
- Bilbao.—D. Teodoro H. de Masuri, Estufa, num. 13.
- Burgos.—D. Adolfo Marín, Lain-Calvo, número 2 y 4.
- Caceres.—D. Antonio Lomana, Pineros, 4.
- Cádiz.—Sres. Sañcho y Perez-Stella, Vargas Puente, num. 1.
- Cartagena.—D. Alfonso Victoria é hijo, Plaza de Murcia, 37.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, calle de la Paizosa, 15, Hotel Pizarro.
- Id.—Sra. viuda de D. Damas de Barrenegua, fábrica de chocolates.
- Córdoba.—D. Pedro Danonera, Plaza, 14.
- Id.—D. Esteban Gomez Mateo, Plaza de la Compañía, num. 1.
- Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, num. 1.
- Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 59.
- Gijón.—D. Manuel M. Mendez, Corrida, 24.
- Granada.—Sres. Cutillo Hermanos, Hotel Ingla, San Matias, 2.
- Huelva.—D. Valeriano Cierdas, Concepcion, num. 12.
- Huesca.—D. Juan Astaró, Coss Bajo, 10.
- Id.—D. Juan Antonio Ferras, Maestra baja, 11, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Francisco Cala Gamba, calle Hernos, num. 3 y 5.
- Linares.—D. Manuel Paso Rubio, La Verdad, Pasaje del Comercio, 37.
- Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, 36.
- Id.—D. Rufino Perez (Jubilado), San Blas, 3.
- Lorena.—Sres. Gabalión y Segura, sucesores de La Union Hermitilla.
- Madrid.—Sres. Baldomero y Honorio, High-life, Carrera de San Jerónimo, num. 14.
- Malaga.—D. Leovigildo García Fernandez, Plaza de Vélez, num. 1.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.....	Pesetas	60
Idem 12 id. id.		30
Una botella id.		2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....		30
Una media botella de vino en su 4.º año.....		1,50

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con este clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

LIQUIDACION

con VERDADERAS GRANDES REBAJAS en TODOS los GENEROS de la

CAMISERÍA R. SANZ II. PRÍNCIPE II

Corbatas elegantísimas, varios modelos, 2'50 ptas.—Guantes gamuzas superior, 2'50 ptas.—Pañuelos blancos union, para caballero, 1/2 docena, 4 ptas.—Pañuelos batista jareton yainco, una docena 3'50 ptas.—Tirantes ingleses, 3 ptas.—Gemelos cadénilla, 1'25 ptas.—Bastones novedad (sido), 2'50 ptas.—Guantes rusos, 3 ptas.—Agua de Colonia Farina, botella grande, 3 ptas.—Jabon superfino, especial para esta casa, 2 cajas, 1'25 ptas.—Calcetines negro superior, 1/2 docena, 7'50 ptas.—Trajes de lana, de gran abrigo, 11 ptas.

Liquidacion por cambio de razon social.—Príncipe II.

FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposicion abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de despararrar.

Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricacion del abono, con explicacion de cantidades y manera de usarlos.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetacion ficticia, equilibrando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

REPRESENTACION EN MADRID

G. Perez Serrano y comp.
RUIZ, 26, PRAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedicion mensual á Centro América.

Una expedicion mensual al Rio de la Plata.

Una expedicion mensual al Brasil con prolongacion al Pacífico.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedicion mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongacion á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente.

Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 36, rue d'Argout

EXPOSICION BRISTOL—MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerias de España.

NOVEDADES para adornar las coronas y para tirar en Carnaval.—Adornos para Señoras. Refrescos ingleses. Alcalá, 40.

Casa Hermann-Lachepelle
J. BOULET Y C.ª S.ª
91, 93, Rue Bonaparte, París
Orn de la Legion de Honor, 1889.
Dos Medallas de Oro y miembro del Jurado en la Exposicion de Barcelona, 1888. Cuatro Medallas de Oro en la Exposicion Universal París 1889.

APARATOS CONTINUOS para la fabricacion de bebidas gaseosas, SODA-WATER.—Vinos espumosos. Unicos plásticos interiores. Unicos producidos bebidas sanas y agradables. SIFONES de todas formas y colores muy sencillos y sólidos.

Neuralgias
PILDORAS de D. MOUSSETTE
Se menester leer con toda atencion el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo Olla y Comar, Paris

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España OFICINAS Alcalá, 6 y 8

COMPANIA COLONIAL

Proveedora oficial de la Real Casa

CHOCOLATES Y CAFES
THES EXTRASUPERIORES

Bombones de crema y Praline

—Mayor, 18—Montera, 8, Madrid—

LIBRERIA AGRÍCOLA

Serrano, 14, Madrid

Obras últimamente publicadas:

- «La plaga de la langosta, sus estragos, medios de combatirla, legislación y noticias de los últimos inventos en el extranjero».—Precio, una peseta.
- «La ramolacha azucarera, su cultivo y explotación».—Precio, 3'50 pesetas.
- «El cultivo del tabaco».—Precio, 2 pesetas.
- «El cultivo del azafraán».—Precio, una peseta.
- «La Patata, su cultivo y explotación, por Odriozola, perito agrícola y director de la granja experimental de Alaya».—Precio, 2 ptas.
- «La elaboración de aceites, notable trabajo publicado en Italia por el sábio Dr. Bizzarri y traducido y comentado por el catedrático de Agricultura del Instituto de Alfonso XII, Sr. Pequeño».—Precio, 3 pesetas.
- «Los abonos».—Tercera edicion de la notable obra del Dr. Llorente, muy corregida y aumentada, 6 ptas.

Envíos á provincias.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente tapacados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, los catarros, delgados de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color oscuro, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extracción, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lagueux, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello del gobierno francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

PRECIOS	RENTAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	20
Por un ítem para comunicar solo con el aparato principal.....	10
Por un ítem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	10
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	500
Por cada otra dirección.....	100
Por un conmutador de dos direcciones.....	100
Cada otra dirección.....	10
Un timbre (al año).....	20

había obligado á huir con tanta alarma era menos sorprendente é impresionante que el que emanó glorioso de la forma encantadora de la hechicera virgen. Esta transición de su pensamiento á tan halagüeña imagen restableció la tranquilidad de Felipe, quien, levantándose sin zozobra, se dirigió otra vez al misterioso aposento. No describiremos los diversos objetos que encerraba, cual se ofrecieron á la vista de Felipe, sino que daremos al lector una descripción más ordenada de ellos.

Tenia el cuarto de 12 á 14 plés en cuadro, con una sola ventana, enfrente de la puerta estaba la chimenea con un bufete de madera oscura á cada lado.

El suelo de aquella habitación se conservaba asaz limpio, aunque las arañas habían tejido sus telas en todas direcciones, y muchas pendían del techo, de cuyo centro colgaba un grueso globo de cristal azogado, ornamento muy común en aquellos días, pero que había perdido toda su tersura, y se hallaba envuelto en una red de telas de araña que le formaban una especie de funda. Sobre la chimenea se veían dos ó tres estampas, con sus marcos dorados, pero como la humedad y el polvo empañaban los cristales, no era fácil conocer el objeto de sus dibujos. En el centro del guarda-ropas de la chimenea había una imagen de Nuestra Señora, hecha de plata maciza y contenida en una urna del mismo metal; pero todo estaba tomado y de color de bronce ó de hierro; á cada lado de la Virgen se veían puestas en ala varias figuras de porcelana de China. Las puertas vidrieras de los estantes ó bufetes, á cada lado de la chimenea, estaban

tan empañadas, que poco de lo que encerraban se podía distinguir. La humedad y el polvo de tantos años formaba una densa capa sobre los cristales, mas á pesar de eso, vislumbrábase por intervalos alguna que otra pieza de vajilla de plata, que aunque no ennegrecida del todo, á causa de la protección que las vidrieras le dieran, había perdido casi completamente su brillo.

En la pared fronteriza á la ventana había otros cuadros igualmente empolvados y cubiertos de telas de araña, y entre ellos dos jaulas muy primorosas.

Acercóse á miraras Felipe, y vió que, como era de esperar, hacia años que sus inquilinos dejaban de existir; pero en el fondo de cada jaula se advertían aun unos montoncillos de plumas amarillas, revueltas con huesecitos muy mondados y blancos, lo que probaba que los pobres pájaros eran procedentes de las islas Canarias, muy estimados en aquellos tiempos. Parecía deseoso Felipe de examinarlo todo, antes de buscar lo que más anhelaba, al paso que más temía encontrar en sus ojos. Había varias sillas alrededor de la vivienda; en una estaba un monjon de ropa blanca, que, examinada por Felipe, halló ser prendas que deberían haberle pertenecido cuando niño. Por último, volvió la vista hacia la pared que aun no había examinado, es decir, la que había frente á la chimenea, y donde era de esperar estuviese la mesa, el canapé, y la carta fatal. Al volverse el joven, sintió que su pulso comenzaba de nuevo á alterarsele; pero hizo un esfuerzo, y este le bastó. En primer lugar examinó la pared, donde estaban colgadas muchas espadas y pisto-

las de diversas hechuras, además de varios arcos y flechas y otros instrumentos de destruccion. Bajaron gradualmente los ojos de Felipe á la mesa, y al pequeño canapé que esta tenía detrás, donde se hallaba sentada su madre cuando se le presentó la vision tremenda de su marido. Así el costurero como todos sus complementos estaban sobre la mesa, cual ella los había dejado. Tambien yacian á su lado las llaves mencionadas arriba, más por mucho que miró Felipe, no pudo dar con la carta.

Acercóse aun más, y registrándolo todo con prolijo esmero, no le fué posible descubrir semejante cosa en el sofá, ni sobre la mesa, ni en el suelo.

Alzó el costurero para averiguar si estaba debajo de él, pero tampoco. Examinó lo que contenía, mas la carta en ninguna parte se encontraba. Levantó los cojines del canapé, sin que tuviesen mejor éxito sus investigaciones. Y sintióse Felipe cual si le hubiesen quitado de su pecho palpitante una pesada losa.

—Seguro es entonces—dijo el manco reclinándose contra la pared—que esta vision ha sido un sueño de la acalorada fantasia. Preciso es que se hubiese quedado dormida mi madre y soñado este horrendo emblema. Bien pensé yo que era imposible; á lo menos, así lo esperaba. La ilusion ha sido poderosa, sin duda; demasiado semejante á la realidad, y por eso á mi madre la trastornó hasta cierto grado los sentidos.

Volvió á discurrir Felipe, y quedó convencido de que eran exactas sus suposiciones.

—Así ha de haber sido, pobre madre; ¡pero cuántos fueron tus padecimientos! Ya por fin te hallas disfru-

tando de tu bien merecido galardón si, te encuentras en compañía del Altísimo.

Después de un rato, que ocupó en registrar de nuevo todos los rincones del aposento, con la indiferencia que naturalmente procedía, de haber hallado falsa la historia de la aparición, sacó del bolsillo el papel hallado con la llave, y tornó á leerlo otra vez.

«La alhacena de hierro debajo del bufete más distante de la ventana.» «Está muy bien». Tomó en seguida el mannojo de llaves, y pronto abrió con una de ellas la puerta exterior de la alhacena, que era de madera y ocultaba una caja de hierro, cuya tapadera servía de puertecilla interior. Otra llave franqueó á poco este segundo resguardo, é hizo dueño á Felipe de una crecida cantidad de dinero, que según su cálculo podría ascender á algunos diez mil ducados en monedas de oro, contenidos en pequeños talegos de lienzo amarillo.

—Pobre madre!—dijo para sí el joven—¡es imposible que un mero sueño te hubiese condenado á la penuria, siendo poseedora de tanta riqueza!

Volvió Felipe á guardar sus talegos y cerró la alhacena, después de haber tomado de uno que se hallaba medio vacío algunas monedas para sus inmediatas necesidades. ¡Atrajeron en seguida su atención los bufetes, y halló que contenían varias piezas de preciosa china y muchos jarrones y tazas de plata de subido valor. Hecho este escrutinio, arrojó el joven las llaves sobre la mesa.

La inesperada y súbita posesion de tanto caudal, unida al convencimiento que tenía ahora Felipe de que no había existido ninguna aparición sobrenatural como su madre lo supu-